



San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, 09 de diciembre de 2015.

Ante los hechos violentos que se han suscitado en Oaxaca, Michoacán, Guerrero, Veracruz y Chiapas derivados de las movilizaciones magisteriales en rechazo a la Reforma educativa y de las evaluaciones que se han llevado a cabo a través de intimidación y actos de coacción a maestros y maestras; y en rechazo a la violencia que el Estado ha generado con el uso de la fuerza policiaca y militar para reprimir las protestas, nos pronunciamos:

- 1) Porque se respete el derecho a la libre manifestación de maestros y maestras, padres de familia y sociedad civil que frente a la no respuesta de sus demandas laborales y sindicales han decidido salir a las calles y movilizarse.
- 2) Porque no se trate como delincuentes ni se les prive de la libertad a los docentes que han manifestado su inconformidad ante los mecanismos empleados para obligarlos a presentar evaluaciones.
- 3) Contra el uso de la violencia por parte de la Policía Federal que con su actuar, secuestra a docentes bajo el argumento de resguardar su seguridad.
- 4) Contra el uso de instalaciones militares para servir como centro de reunión o de albergue de quienes supuestamente han aceptado evaluarse.
- 5) Contra la Reforma Educativa que en realidad es una reforma laboral y de privatización de la educación, que ha roto la estabilidad en el empleo para miles de maestros y maestras, la cual también intenta unificar las diversas realidades del país, sin considerar las necesidades y visiones de los pueblos.

Prueba de esa violencia desmedida es lo recientemente ocurrido en Chiapas el día 08 de diciembre en donde el profesor Iván Gemayel Ruiz Estudillo perdió la vida en un enfrentamiento contra policías de diversas corporaciones. Así como los constantes conatos de enfrentamiento, hostigamiento, que han dejado hasta el momento 6 personas detenidas entre ellas profesores, padres de familia y estudiantes.

Así mismo denunciamos la utilización de los medios de comunicación quienes distorsionan la información haciendo ver a los maestros y maestras como criminales y no como quienes ejercen un derecho consagrado en nuestras leyes.

Por lo que este Centro de Derechos Humanos exige:





Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas A. C.



Correo: comunicacion@cdmch.org

Telf. y Fax (01967) 63 1 6075

Página de Internet: www.cdmch.org

- Cese la represión, actos violentos y persecución hacia los maestros y maestras
- Que se garantice en todo momento la integridad física, emocional y psicológica de los manifestantes
- Se retire de inmediato la fuerza pública y el ejército
- Que se garantice el libre derecho de manifestación, expresión y asociación
- Se investigue y castigue a los responsable de la muerte del profesor Iván Gemayel Ruiz Estudillo
- Se deje en inmediata libertad a los detenidos.
- Se pronuncien y accionen las diversas Comisiones de Derechos Humanos que existen en el Estado para que a través de acciones de observaciones se garantice el respeto a los derechos humanos de los manifestantes.

Privada Cuatro Caminos

#11 Col. San Martín.

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas.

